

*** INFORME DEL DIRECTORIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que se dé lectura al informe de labores presentando conjuntamente por el Directorio y el Presidente, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

*** CONOCER LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS**

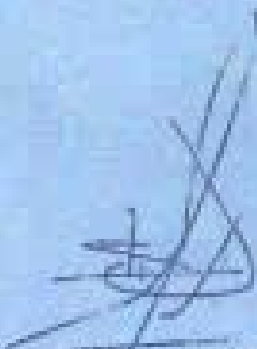
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Acto seguido, la Gerente General da lectura de los balances generales y de su situación al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis y da una explicación de los mismo. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad el balance general y de resultados, absteniéndose el administrador de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de compañías.

*** APROBAR EL PRESUPUESTO Y EL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES ANUAL**

El Presidente informa a la Junta sobre el presupuesto establecido para el año y el plan de actividades previsto. Todos los accionistas presentes los aprueban previa discusión y sugerencias realizadas a la administración.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las veinte y un horas. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por los asistentes. Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



GUSTAVO ANIBAL MIRANDA LARCO
1705176325



GUSTAVO DANIEL MIRANDA ALAMEDA
1714838701

